

Fecha de publicación: 2024-05-10 20:21:06

## Buscando acuerdos en zona rural de influencia petrolera

Ante lo manifestado por la comunidad por la falta de condiciones laborales y oportunidades de empleo del sector transportador de las empresas contratistas de Ecopetrol, la Administración Municipal pronto llegará a establecer acuerdos y consensos entre las partes, gracias a la aclaración de la Superintendencia de Transporte, con respecto a la normatividad legal.



Avanzan las mesas de concertación lideradas por la Alcaldía de Neiva para establecer y generar acuerdos entre Ecopetrol, proveedores, empresas de transporte, líderes y comunidad, para dar solución a las problemáticas presentadas en zona rural de influencia petrolera.

Estos diálogos se han llevado a cabo debido a que las comunidades de Neiva, Palermo y Aipe habían tomado las vías de hecho ante la falta de condiciones laborales y oportunidades de empleos por parte de Ecopetrol y sus empresas contratistas.

Frente a esta situación, el secretario de Gobierno de Neiva, José Ferney Ducuara, ha liderado las mesas de concertación para la solución pacífica de los conflictos y por esta razón, ha traído a la mesa a Óscar Alirio Espinosa representante de la Superintendencia de Transporte, para socializar y dar claridad específicamente a dos circulares -597 del 27 de septiembre del 2023 y la 107 del 24 de enero de 2024 en las que se establece el alcance del artículo 5 de la Ley 336 de 1996.

"En esta reunión tan importante se despejaron todas las dudas en relación a la contratación del transporte público, transporte privado, así como también los servicios de carga", expresó el secretario de Gobierno.

Por su parte, Jorge Cruz, delegado del Ministerio del Transporte-Dirección Territorial Huila y Caquetá, expresó que "se logró explicar algunos conceptos de años atrás, pero con las circulares de la Superintendencia de Transporte hemos podido dejar en claro las condiciones del Gobierno, también se les recordó a las empresas y a los generadores de este servicio las consecuencias que pueden acarrear cuando no cumplen esta normatividad".

Al finalizar, el secretario de Gobierno expresó que la jornada fue muy satisfactoria porque estos diálogos han avanzado significativamente, por lo que pronto se concluirán estas mesas de concertación.

"Ecopetrol hoy reconoció que venía aplicando unos conceptos del año 2017, que han evolucionado y que se han superado. Y a raíz de las últimas circulares de la Supertransporte es que empiezan a aplicar un marco legal, que finalmente va a favorecer a las comunidades como es la contratación de las empresas legalmente establecidas en el país", puntualizó Ducuara.

# EKHYMOSIS LOS PRISIONEROS TRIBUTO OFICIAL A 316 150 1533 • 350 544 9074

### Servicio

# Categorías

### Contactanos

CL. 14 #1F-02. Neiva-Huila



